



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 5 No. 018-2018

Quito, 2 de febrero de 2018

Doctora PhD.

Silvia Mancheno Durán

Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-0202-O, de la Dirección General Financiera con el que se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-013, en relación al Oficio No. FCPsi-S-2018-036, mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para el pago del Curso de Actualización de Conocimientos del Instituto de Posgrado del período julio-diciembre 2017, por \$8.967,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto de la Facultad de Ciencias Psicológicas para el pago del Curso de Actualización de Conocimientos del Instituto de Posgrado del período julio - diciembre 2017, por \$8.967,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enca





UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 5 No. 019-2018

Quito, 2 de febrero de 2018

Economista

Hans Bucheli

Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-204-O, de la Dirección General Financiera con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-014, en relación al Oficio No. R-61-2018 de 18 de enero de 2018 suscrito por el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad Central del Ecuador, por 19 programas de doctorado con las Universidades que se tiene suscrito convenios y el Oficio No. 0057-UG mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto del Programa Universidad de la Frontera de Chile por \$ 25.146,00 que en total corresponde al valor de \$ 2.308.699,20. A este valor la Dirección General Financiera señala que existe rubros pendientes de pago del año 2017 que han sido trasladados para el presente año por un valor de \$72.250,00, sumados estos valores el presupuesto total de lo referido es \$2.383.339,20, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto para para 20 Programas de Doctorados de la Universidad Central del Ecuador con las Universidades que se tiene suscrito convenios más los rubros pendientes de pago del año 2017, presupuesto que en total corresponde a \$2.383.339,20. Además se tome en cuenta que el presupuesto puede variar su monto en tanto se vayan desarrollando los programas.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Forma

	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR UNIDAD DE GESTIÓN
Fecha	05 FEB 2018
Recibido por:	Hans Bucheli
Hora	11:16



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 5 No. 020-2018

Quito, 2 de febrero de 2018

Magíster.

Ruth Paéz Granja

Decana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018, conoció el Oficio No UCE-DGF-2018-205-O, de 1 de febrero de 2018, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-015, en relación al Oficio No. Oficio No. 0178-D, de 1 de febrero de 2018 mediante el cual solicita se apruebe el Presupuesto para la construcción de un muro de cerramiento en la Carrera de Educación Inicial por \$5.345,06, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para la construcción de un muro de cerramiento en la Carrera de Educación Inicial por \$5.345,06.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Facultad de Filosofía,
Letras y Ciencias de la Educación
DECANATO

Recibido: Ma. Antonia Vasca

Fecha: 2018-02-05

Nº: 020



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SO 5 No. 021-2018

Quito, 2 de febrero de 2018

Economista

Nancy Medina

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018, conoció su Oficio No 0136-D-FCE-2018, de 31 de enero de 2018, mediante el cual solicita aprobar el presupuesto para la realización del seminario de actualización de conocimientos 2018 de la Carrera de Finanzas, por \$ 9.471,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el Presupuesto para la Actualización de Conocimientos 2018 de la Carrera de Finanzas, por \$ 9.471,00, de la Facultad de Ciencias Económicas, con los ajustes pertinentes que deben efectuar conjuntamente la Facultad con la Dirección General Financiera.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Envío

Recibido: 05 FEB 2018
Fec. 11:10
Hora: 11:10
DECANATO ECONOMIA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

Quito, 2 de febrero de 2018

Economista

Ximena Lastra Basantes

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 1 de febrero de 2018, conoció la comunicación de 1 de febrero de 2018 suscrito por el Dr. Carlos Ramiro Estrella Cahueñas, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual solicita que la comisión apruebe que en los cursos de actualización organizados por las diferentes Carreras de la Universidad, se contemple un rubro económico para los Coordinadores, valor que se podría dar en horas al mismo costo de los docentes con un techo de 15 horas por curso, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera presente una propuesta diferenciada considerando el número de participantes para fijar el pago de coordinadores; este tema se tratará en la siguiente sesión

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Enve

PL

FEBR/2018 11:02

D. GENERAL FINANCIERO